

ACTA DE LA SESIÓN SEGÚN CONVOCATORIA No. 05-2022

FECHA: 28 de Enero de 2022

SESIÓN CONMEMORATIVA AL CELEBRAR EL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN

En cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, a los 28 días del mes de enero de 2022; siendo las 16H45, previa convocatoria N° 05-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, se efectúa la sesión conmemorativa por el XXX Aniversario de cantonización, misma que se efectúa en la Quinta Flores del Cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, con la presencia los señores concejales. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, Ab. Jaime Danilo Flores, Sr. Fredi Freire Alban, Sr. José Muñoz Silva, Mgs. Guido Vaca Márquez, Concejales Del Cantón Cumandá; invitados especiales como Asambleístas, Sr. Prefecto, Señores Alcaldes, Representante de la Policía Nacional, Representante De Las Fuerzas Armadas, Representante De AME, Representante De La Empresa Eléctrica. Representante Del Cuerpo De Bomberos, A Los Representantes De La Empresa Pública y Privada, Representantes De Los Transportistas, Al Representante Del Registro Civil, Jefatura Política, Comisario De Policía, Reinas De Belleza Representantes De Los Medios De Comunicación, Directores Departamentales y Servidores Del Gad Municipal Cantón Cumandá, Invitados Especiales, Ciudadanos Y Ciudadanas De Nuestra Princesa Del Chimborazo y la Abg. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo. –

La Sra. **Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión, quién luego de expresar un cordial saludo, solicita por secretaria se de lectura al orden del día y su desarrollo.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, Secretaria del Concejo: se inicia la sesión con el desarrollo orden del día de la sesión conmemorativa:

PUNTO UNO: HIMNO NACIONAL DE ECUADOR.– los asistentes de manera fervorosa entonan las sagradas notas del himno nacional.

PUNTO DOS: SALUDO DE BIENVENIDA. A CARGO DEL MGS. GUIDO VACA MARQUEZ.– Mgs. Guido Vaca Márquez.–luego de un preámbulo saluda y agradece a los acompañantes, a nombre del GAD municipal del cantón Cumandá da la cordial bienvenida al evento solemne de aniversario, ofrece las disculpas por no estar con las libertades producto de un mal endémico a nivel mundial, pero eso no impide a que el ser humano pueda sobrepasar esos retos y día atrás días solucionar los problemas en bien de la comunidad, estamos viviendo momentos cívicos en la princesa de Chimborazo, Cumandá tiene su historia y tradición, es propicio el momento para que como parte de del GAD Cumandá y en representación de este cantón abrir los corazones niños, jóvenes y adultos y trabajar en conjunto con sus solo objetivo el desarrollo de Cumandá, sean todos bienvenidos.

PUNTO TRES: LECTURA DE ACUERDOS, SALUDOS Y COMUNICACIONES DE INSTITUCIONES Y CIUDADANOS.– se procede a dar lectura de cada uno de los acuerdos

emitidos por las diferentes entidades y el GAD Municipal del cantón Cumandá, agradece a las instituciones públicas y privadas, personas naturales jurídicas, alcaldes, y demás personas que han hecho llegar sus saludos y comunicaciones cartas de felicitación por el XXIX aniversario de cantonización.

PUNTO CUATRO: RESEÑA HISTÓRICA, A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL JAIME FLORES .-

C. Abg. Jaime Flores Valencia: Hablar del Cantón Cumandá es hablar de la más excelsa belleza paisajística, tierra productiva, gente trabajadora, territorio predilecto de la madre Naturaleza. Al hablar de nuestra historia nos remontamos a los primeros asentamientos en la época colonial, en los que los aborígenes tuvieron que emigrar y se vieron obligados a trabajar en diversas actividades relacionadas con la tierra, minería y en muchos casos como soldados en las guerras. La historia es larga todos sabemos de las guerras de nuestros próceres y la incansable lucha que nos trajo a la tan añorada independencia, que nos invita a vivir en constante evolución y a no dejar de soñar como en el caso de lo que ahora es Cumandá pero que inicio como una, COMUNA: Que según algunas versiones inicialmente se denominó la comuna SANTA MARTA y posteriormente LA FRONTERA perteneciente a la parroquia de Huigra del cantón Alausí. Los inicios de la comuna viven plasmados en la memoria de los pobladores, perteneciendo a la tradición oral de personas que vivieron el desarrollo del cantón, como son la Sra. Mery Raphani y su hermano el Sr. Jamil Raphani quienes son nativos de la comuna, hijos de los señores Sr. Nicolás Raphani Mahuat y la Sra. Berta Brambilla quienes llegaron a lo que hoy llamamos Buenos Aires cuando compraron una parte de las tierras de propiedad del Gral. Víctor Fiallos; esta también el señor Alfredo Brown quien data desde el año 1932, La Sra. María Enriqueta Vélez Álvarez que luego de haber estado en la Sra. Elba López Garzón y el señor Gilberto Martínez, la Sra. Celinda Muñoz y el señor Mario Naranjo, los mismos que se asentaron a los alrededores de lo que hoy es Cumandá, siendo muchos de ellos promotores, gestores y autores de algunas de las primeras obras que se realizaron en beneficio de la comuna, parroquia y hoy cantón Cumandá. RECINTO: Cuando ya se había alcanzado la categoría de Recinto debido a un gran incremento poblacional, de esta manera empezaron a surgir las necesidades de obras básicas, convirtiéndose La educación en una de las primeras necesidades por las que se lucharía en ese entonces y así se buscó la llegada del primer profesor de la escuela “Sin Nombre” Gustavo Domínguez Páiz, Las clases se impartían en los portales y patios de la casa de familia Granda, los asientos eran de madera y otros hechos de piedras, ante estas incomodidades y debido al incremento de alumnos para el siguiente año después de varias propuestas el Sr. Pío Segundo Merino dona voluntariamente sin presión de ninguna clase una cuadra de tierras en la parte alta (Pampa) para que se construya una plaza y la escuela misma que fue constituida y edificada a base de mingas realizadas por los padres de familia y moradores interesados en el desarrollo de la comunidad, con materiales propios de la zona como son madera, caña guadua y techo de caña. Esta escuela fue bendecida por primera vez en 1965. PARROQUIA: Como se ha caracterizado a los Cumandenses en el proceso de Parroquialización los esfuerzos aumentaban para continuar con los trabajos en beneficio del desarrollo de la Parroquia y en junio de 1965 se reúnen varias personas en la casa del señor Humberto Arboleda para formar la primera directiva integrada por: Washington Ollague, presidente. César Ceballos, vicepresidente. Mario Naranjo, secretario. Reinaldo Cisneros, tesorero. Humberto Arboleda, síndico. Ángel Abad, recaudador. Miguel Hernández, secretario. Vocales principales: José Serrano. Eusebio Rodríguez. José Naranjo. A esta directiva el pueblo se sumó con valiosas iniciativas ya que no se disponía de ningún ingreso presupuestario para solventar los gastos que requería dichos trámites. En una reunión de los pobladores se dieron varias opciones para el nombre de la futura parroquia nombres que se propuso

en vista que las sugerencias de nombre femeninos como LA FRONTERA, LA VICTORIA, LA MARINA, pero como para identificarse con la grandiosa obra literaria de esos tiempos se decidió CUMANDÁ. Los comités fueron cambiando con el pasar de los años aunque habían diferentes inclinaciones políticas, tenían un mismo objetivo EL DESARROLLO DE CUMADÁ. CANTONIZACIÓN: En la historia del cantón como un homenaje a los principales gestores y autores del Nacimiento, crecimiento y desarrollo de LA COMUNA DENOMINADA LA FRONTERA, luego RECINTO después PARROQUIA y hoy CANTON CUMANDÁ es oportuno reconocer importantes obras que marcaron la verdadera historia de Cumandá. Hombres y mujeres que juntos unieron esfuerzos con un mismo objetivo LA CANTONIZACION; Es importante mencionar al señor Miguel León Beltrán quien conjuntamente con Don Luis Cáceres lideraron la idea y con un grupo de habitantes de la entonces Parroquia iniciaron las gestiones para la cantonización. Como muchos sueños este también parecía inalcanzable sin embargo el tesón de los Cumandenses fue el motor que impulsó a continuar con el deseo de cumplirlo, fue entonces cuando se conformó el COMITÉ PRO CANTONIZACIÓN PRESIDIDO por el Sr. Edgar Maquisaca Bermeo, Sr. Juan Flórez Lema, vicepresidente, Eduardo Morales Castillo, tesorero, Luis Chuquisala Paguay, secretario, es importante mencionar al Dr. Jorge alberca Ordóñez militante de las leyes quien fue participe determinante en estas acciones. Cuando por fin llegan al Congreso Nacional los Diputados Chimboracenses, Cumandá Vinuesa Molina, Edelberto Bonilla y Carlos Ortiz, de forma inmediata receptan de parte del comité pro cantonización la documentación e información para la Cantonización, el presidente de la COMISIÓN LEGISLATIVA DE LO CIVIL Y PENAL DR. LUIS PONCE PALACIOS envía al congreso nacional con fecha de 24 de abril de 1991 el comunicado para que se comience el trámite legal pertinente según las disposiciones constitucionales para la cantonización de Cumandá. y es así como el 28 de enero de 1992 se publicaba en el Registro Oficial número 862 LA CANTONIZACION DE CUMANDÁ. POBLACIÓN: En el último censo realizado en el Cantón Cumandá se registran 17000 habitantes lo que denota el crecimiento poblacional que se ha formado por la migración de personas que han arribado de diferentes provincias y actualmente se están sumando ciudadanos extranjeros que poco a poco se irán adaptando a nuestras costumbres y dejando raíces en este pedazo de tierra de la provincia de Chimborazo. Es importante recordar que en la provincia de Chimborazo, Cumandá es uno de los pueblos con mayor desarrollo, siendo el sector turístico uno de los más reconocidos debido a la variedad de microclimas y paradisíacos paisajes que se prestan para actividades como parapente, downhill, cabalgata, senderismo, avistamiento de aves, ciclismo, enduro, rafting, canyoning, trekking, entre otros. No hay otra forma de crecimiento si no es por la Organización y de esta manera lo demostraron: los esposos Segundo Marino y Luz María Donoso de Merino quienes dieron los terrenos para LA ESCUELA FISCAL SULTANA DE LOS ANDES, PARQUE CENTRAL, CASA COMUNAL Y EL CONVENTO. Francisco Chávez y Cristina Chávez, María Naranjo y Julieta López de Naranjo, donaron los terrenos del actual cementerio Mario Naranjo y Julieta López de Naranjo donaron los terrenos del el antiguo CAMAL Francisco Chávez y Cristina Chávez donaron los terrenos de EL SUBCENTRO DE SALUD. El señor Joaquín Coronel y su esposa. Donaron el terreno donde se construyó LA ESCUELA FISCAL CELSO AUGUSTO RODRÍGUEZ, Los esposos Eudoro Freire y María Buñay de Freire donaron el terreno de lo que es EL JARDÍN DE INFANTES EL DR. ÁNGEL BORJA, a esta lista se suman el señor Gustavo Garzón y Carmen Cherrez Para otras construcciones INSTITUCIONES DE CUMANDÁ EN LA ÉPOCA DE DESARROLLO: LA JUNTA PARROQUIAL, JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL, TENENCIA POLÍTICA, PARROQUIA ECLESIASTICA, JUNTA CÍVICA, SUBCENTRO DE SALUD, CUERPO DE BOMBEROS, JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE, EL SEGURO SOCIAL CAMPESINO, JUNTA DE DEFENSA CIVIL, JEFATURA POLÍTICA, CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL, NOTARÍA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD, LIGA DEPORTIVA CANTONAL, CASA DE LA CULTURA. PRIMERAS AUTORIDADES: Edgar Maquisaca Bermeo, Presidente

Muchos sabemos que fue quien gestó las primeras y representativas obras de las que aún podemos gozar como son el parque de Cumandá, el edificio Municipal entre otras quien lo conoció estoy seguro que va a coincidir que fue un gran ser humano quienes trabajaron con el y dieron sus primeros pasos en la vida laboral y que actualmente colaboran en el GAD Municipal dicen que fue un gran líder, UN HOMBRE SABIO. Ilustre ciudadano quien fue el precursor del desarrollo de la princesa de Chimborazo. PRIMEROS CONCEJALES, Grey Patricia Espinoza Cordero, Segundo Polivio Barrera, Kléver Oswaldo Bonifaz Noriega, Juan José Flores Lema, Marcelo Augusto Huilca Palacios, Herbin Arrieta Pazmiño, Pedro Jesús Salazar Machado. En la actualidad el Municipio con el objetivo de rendir homenaje a los gestores de las glorias pasadas con verdadero fervor Cívico participa en las fiestas patrias habiendo incluido en ese calendario el 28 enero de cada año la conmemoración de la cantonización.

Esta transición de épocas en vidas jurídicas en cuanto a comuna recinto parroquia y hoy Cantón se debe al calor de su gente emprendedora luchadora gestora que siempre ha soñado en grande y que nunca a estatizado sus sueños y que día tras día pese a que ya tenemos 30 años de ser cantón soñamos en seguir progresando y esto se ve cristalizado en el aumento poblacional surgido en la última década gente de todo el país ha venido a nuestro cantón porque es un punto que le permite estar entre la sierra y la costa y es que no solamente lo ha tomado como ruta de paso sino que ha decidido comprar con su pedazo de tierra para asentar raíces en Cumandá. No hay que agradecer a sus autoridades porque más se siente como un don natural de responsabilidad con su pueblo por que cada administración ha hecho lo mejor que ha podido por el progreso de esta tierra, hoy no podemos dejar pasar por alto sus 30 años de cantonización pese a las inclemencias del tiempo sus hijos celebran con regocijo esta fecha conmemorativa en presencia de todos ustedes.

PUNTO QUINTO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A DIFERENTES REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICO Y PRIVADO POR PARTE DEL GAD CANTÓN CUMANDÁ.-

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ. OTORGA EL PRESENTE: Reconocimiento al Ing: Rodrigo Rea, ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ. Por apoyar al desarrollo de nuestro cantón y su valioso aporte a la gestión ambiental aportando al sistema de recolección de desechos.

RECONOCIMIENTO al Ab. Dalton Narváez, ALCALDE DEL CANTON DURAN, Por su valioso aporte al desarrollo de nuestro cantón, apoyando a la gestión ambiental sostenible y al sistema de recolección de desechos.

Reconocimiento al Ing: Rodrigo Santacruz GERENTE REGIONAL DE PRONACA, Por el apoyo a la administración y labor solidaria en diferentes proyectos que contribuyendo de esta manera el desarrollo de nuestro Cantón.

Reconocimiento a la Ing: Ana Caballero, GERENTE DE LA COOPERATIVA RIOBAMBA; Por el apoyo a la administración y su labor solidaria en diferentes proyectos que contribuyen al desarrollo de nuestro Cantón.

Reconocimiento al Ing: Juan Carlos Zambrano, GERENTE DE LA COOPERATIVA LUCHA CAMPESINA, Por el apoyo a la administración y su labor solidaria en diferentes proyectos contribuyendo de esta manera al desarrollo de nuestro Cantón.

Reconocimiento a la Ing: Daniela Merino, GERENTE DE PAPELMERSA S.A, Por el apoyo a la administración y labor solidaria en diferentes proyectos contribuyendo de esta manera al desarrollo de nuestro Cantón.

Reconocimiento al Ing: Augusto Yagual, GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUMANCITY S.A, Por la gestión solidaria y ayuda humanitaria en diferentes proyectos sociales del Cantón Cumandá.

Reconocimiento al Sr: Abg. Cristina Calderón, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE CHOFERES DEL CANTÓN CUMANDÁ, Por su generoso aporte y labor con calidad humana, en apoyo a los proyectos sociales de nuestro Cantón.

Reconocimiento a la Srta: Sarita Viñan, ARTISTA CUMANDENCE, Por su destacada participación musical en diferentes eventos a nivel provincial, en representación del cantón Cumandá, dejando en alto la cultura y música nacional.

Reconocimiento a la Srta. Evelyn Aldas, ILUSTRE CIUDADANA CUMANDENCE, Por su destacado emprendimiento, que genera fuentes de desarrollo y dinamiza la economía de nuestro cantón.

Reconocimiento a la Sra.: Jessica Caiza, CHEF CUMANDENCE, Por su destacado emprendimiento, que genera fuentes de desarrollo y empleo en nuestro cantón

Reconocimiento al ING.: Víctor García, ENCARGADO DE LA AGENCIA CNNEL -BUCAI, Por el apoyo brindado a la administración y compromiso de trabajo que contribuye con el desarrollo de nuestro Cantón.

Reconocimiento al Sr.:Jhon Alexander Gómez Castillo, DEPORTISTA CUMANDENCE, Por su destacada participación a nivel provincial y nacional obteniendo el título de VICE CAMPEÓN NACIONAL de Taekwondo, dejando en alto el nombre de nuestro cantón

Reconocimiento a la Sra.: Karina Espinoza, MAESTRA ARTESANAL, Por su destacado emprendimiento que ayuda a formar destrezas en diferentes ciudadanos.

Reconocimiento al: Sr. Carlos Campusano, DISTINGUIDO CIUDADANO, Por su constancia y dedicación a su emprendimiento ambulante, posesionando un alimento denominado El Ceviche de Carlitos a degustarse por varios años.

PUNTO SEXTO: ENTREGA DE LA MEDALLA VICENTE ROCAFUERTE POR PARTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL A LA SEÑORA ELIANA MEDINA ALCALDESA DEL CANTÓN CUMANDÁ, POR PARTE DEL SEÑOR ASAMBLEÍSTA SR. XAVIER ANDRÉS JURADO BEDRÁN

El señor asambleísta Nacional por la Provincia del Guayas, Xavier Jurado, expresa un saludo ferviente a las autoridades y habitantes del cantón Cumandá, jurisdicción de la provincia de Chimborazo y entrega la presente medalla legislativa Vicente Rocafuerte a la Señora Eliana Media, Alcaldesa, por el trabajo en beneficio del cantón, resaltando que Cumandá y Bucay son cantones vecinos que se hermanan con la costa y la sierra y deben mantenerse unidos para lograr el desarrollo y velar por la seguridad ciudadana.

PUNTO SEPTIMO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUMANCITY S.A A LA SEÑORA ELIANA MEDINA ALCALDESA DEL CANTÓN CUMANDÁ

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional CUMANCITY S.A otorga el reconocimiento a la señora Eliana Medina, Alcaldesa del cantón Cumandá, con el siguiente texto: por su brillante labor y compromiso en las obras que han llevado bienestar y progreso a nuestro cantón mejorando la calidad de vida de su habitantes.

PUNTO OCTAVO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL GADM CUMANDÁ A LA SEÑORA ELIANA MEDINA ALCALDESA DEL CANTÓN CUMANDÁ.

El sindicato de trabajadores del GAD Cumandá, otorga el presente agradecimiento a la Sra. Eliana Medina Alcaldesa del GAD Cumandá, con el siguiente texto: por su invaluable trayectoria, llena de entrega, dedicación labor social y su apoyo incondicional a nuestro sindicato, dejamos constancia de nuestra eterna gratitud y deseos de éxitos en todos los proyectos personales de la vida y como funcionaria pública.

PUNTO NOVENO. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN DE COOPERACIÓN:

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUMANDA Y LA POLICIA NACIONAL: El objeto del presente convenio es: establecer mecanismos de cooperación interinstitucional, con el fin de ejecutar actividades encaminadas a la vigilancia y seguridad ciudadana en el Cantón Cumandá, por parte de la POLICIA NACIONAL. Desarrollar patrullajes recurrentes en el territorio cantonal con el fin de reducir los índices delictivos. Garantizar la seguridad ciudadana en el territorio cantonal. Establecer el mecanismo legal para generar el aporte de recursos económicos por parte del GAD Municipal Cumandá y adquirir dos motocicletas que serán donadas a la Policía Nacional

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DEL CANTÓN CUMANDÁ EN EL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN DURÁN.-OBJETO: El presente convenio tiene como objeto, establecer una solución a la problemática del tratamiento y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos generados en la jurisdicción del GAD CUMANDÁ, mediante el uso de las instalaciones del relleno sanitario “Durán Ecológico” de propiedad del GAD DURÁN

CARTA COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUMANDÁ Y LA EMPRESA PRONACA PARA LA DOTACIÓN MENSUAL DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE RESCATE ANIMAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.- El costo por la alimentación \$ 5,997.6 anual, con el cual se alimentara 20 caninos.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CUMANDÁ y FODEP

S.A.: OBJETO DEL CONVENIO es: Establecer una relación de cooperación directa entre FODEP S.A y el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUMANDÁ para planificar, diseñar y ejecutar de manera conjunta, cursos, seminarios, talleres y otras actividades académicas entre las instituciones tanto para los estudiantes como para los servidores públicos del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUMANDÁ.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CUMANDÁ, OBJETO DEL CONVENIO: delegación de competencia vial del honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón Cumandá, para el proyecto atención oportuna a emergencias viales que se presentan en el cantón Cumandá con maquinaria del GAD del cantón Cumandá.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL ENTRE EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CUMANDÁ, OBJETO DEL CONVENIO: delegación de competencia vial del honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón Cumandá, para el proyecto atención oportuna a emergencias viales que se presenten en el cantón Cumandá

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA VIAL urbana ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CUMANDÁ y EL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; OBJETO DEL CONVENIO: delegación de competencia vial urbana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón Cumandá al honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, para el proyecto rehabilitación y mejoramiento a nivel de doble tratamiento b superficial bituminosos más micro pavimento de las calles ubicadas en los barrios 28 enero, 9 de diciembre, Víctor Corral Mantilla, la Marina, Los Artesanos, Bellavista, del cantón Cumandá

PUNTO DECIMO . INTERVENCIÓN DEL DR. JUAN PABLO CRUZ, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

Dr. Juan Pablo Cruz, Prefecto de la Provincia de Chimborazo: luego de un saludo a todos los presentes, manifiesta que Cumandá es el cantón más joven, el Benjamín de la Provincia de Chimborazo, la provincia tiene un larga historia y Cumandá es parte de la historia, hoy la nueva prefectura de Chimborazo homenajeamos los treinta años de cantonización con obras que ayuden al desarrollo, hemos desarrollado diferentes actividades turísticas, hemos coadyuvado actividades para mejor la economía, hemos cubierto 176km en

mantenimiento vial estamos actualmente realizando micro pavimento y pavimento se va a trazar una vía importante en Cumandá desde la Victoria, la Dolorosa, Cumandá estaremos ingresando a Cumandá con este otro ingreso así hacemos más atractivo a Cumandá, los demás asfaltados deberán venir acompañados del alcantarillado, agua potable por eso trabajaremos conjuntamente con el GAD Cumandá, es importante mencionar que se ha realizado los mantenimientos viales a nivel comunitario en Buenos Aires con maquinaria propia, mantenimiento en San Jacinto, Bucay Chico, Suncamal, Kely, la Soberana, Guayllanag San Pablo, Copalillo, el Guayabo y en el Río Chanchan la maquinaria ha pasado permanentemente en Cumandá atendiendo las emergencias, se ha en causado los ríos, se atendió en Miraflores se ha entregado 1200 metros en armicos, en tan corto tiempo y recorte presupuestario que ha sufrido el Consejo Provincial no ha impedido trabajar por la gente necesitada, hemos gestionado mercado en otros países para que los productos de Chimborazo llegue a otros lugares en ferias internacionales claro ejemplo tenemos en Pallatanga que exporta café de aroma a Bangladesh y otros países, hoy les ofrezco el apoyo para poner en un gran sitio el Cacao que se produce en Cumandá, por pandemia se ha entregado insumos, raciones alimenticios, desinfectantes, hoy extendiendo la mano para trabajar conjuntamente y realizar obra pública, en las próximas semanas se firmara la carta de inicio de la obra la Victoria Cumandá, es importante mencionar que el tema de alumbrado eléctrico es de la prefectura ya que es mayor accionista recordando que Cumandá no tiene acciones por ende esta obra es de la prefectura por ello debo informar que se mejorara e servicio eléctrico, mi compromiso de seguir trabajando viva Cumandá, muchas gracias.

**PUNTO DECIMO PRIMERO: INTERVENCIÓN DE LA SRA. ELIANA MEDINA MAÑAY
ALCALDESA DEL CANTÓN CUMANDÁ**

La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa: hoy la princesa de Chimborazo cumple sus 30 años y es justo rendir pleitesía en su aniversario, gracias autoridades nacionales, a los señores alcaldes de los diferentes cantones como a su delegados, sean bienvenidos todos los representantes de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, concejales, señor prefecto, no es la cámara si no los hechos, la política siempre ha sido y será mi pasión y Dios me ha dado la gran responsabilidad de ser la primera autoridad del cantón, a lo largo de mi vida he hecho labor social y lo mejor es dar que recibir, aún seguimos con duros momentos como deslaves caídas de ceniza, pandemia e incluso acosos políticos, pero buscamos salir adelante aunando esfuerzos con las instituciones públicas y privadas, y lo más importante vamos a salir adelante con las personas que aúnan esfuerzos y arriman su hombro, a los cumandences de corazón, de nacimiento que dicen respetar y querer al cantón y lo demuestran con hechos, es importante rescatar el trabajo de todos los servidores públicos, en especial al área de servicios municipales que se encarga de la recolección de basura, el área de obras públicas, el área de la empresa de agua potable, cuerpo de bomberos, ministerio de salud pública la policía, la brigada blindada Galápagos, quienes permiten garantizar los servicios básicos, la seguridad, la salud, gracias señor prefecto por su palabras, soy una mujer de fe que nunca pierde la esperanza y todavía confía en las personas, porque el ofrecimiento que nos va haciendo hoy sé que lo va a cumplir poco a poco se va viendo resultados gracias a los diálogos a la apertura a la planificación acordada, y eso demuestra que no es por época de política, hoy estamos ejerciendo nuestro cargo como así lo dijo la ciudadanía, al MINEDUC quiero agradecer por permitirnos ingresar a las unidades educativas para construir

infraestructura para que los niños y jóvenes que son el presente de la patria puedan realizar deporte y actividades sociales y culturales, estamos seguros que seguiremos contribuyendo más espacios, gracias a la empresa PRONACA por siempre colaborar con el albergue de canes, y con los adultos mayores y haciendo sentir que nos sentimos respaldados y protegidos para seguir mancomunadamente brindando el servicio a la clase baja, a la empresa de agua que ha tenido que enfrentar con el apoyo del presupuesto de los barrios extender las redes de agua potable en la expansión de la zona urbana, redes de alcantarillado y tenemos que seguir haciéndolo ya que necesitamos del servicio básico de nuestra princesa, gracias señores concejales que practican el concejo de la unidad el concepto del trabajo coordinado y cuando hay diferencias es mucho mejor porque me ayuda a corregir, a mejorar, si tengo la herramienta para ejecutar las obras lo vamos a ejecutar y si no la tengo también lo vamos a seguir haciendo porque esa es la obligación, para eso fuimos electos, seguiremos trabajando en obras de infraestructura creando más áreas que generen recreación, salud, seguridad y turismo y lo más importante economía, voy hablar de dos proyectos emblemáticos para el cantón uno es el camal y estamos a la espera de la aprobación de los estudios definitivos en el Ministerio de agricultura apelo a la sensibilidad señores asambleístas que nos direccionen y nos ayuden con la gestión tenemos pre aprobado un crédito en el BDE y necesitamos la viabilidad técnica, de igual manera otro importante proyecto el llevar agua potable alcantarillado y planta de tratamiento en Valle Alto que es un lugar donde se colapsa los pozos sépticos y también ese sector también necesita asfalto señor prefecto confió que nos va ayudar, hay tres obras sociales que muchos no lo ven pero si lo sienten, nosotros estamos para servir una es la disolución de la Mancomunada a los 12 años se disolvió la empresa a cargo de la liquidadora, otra obra es la adquisición del recolector de basura lo cual solicito que seamos cumplidos y responsables sacando la basura en su tiempo y horario, la compra de una ambulancia que gracias al Comandante del cuerpo de bomberos están atendiendo, y brindando apoyo al cantón Bucay, Chillanes y Cañar y hemos salvado vidas y la vida no tiene precio, gente emprendedora y luchadora, es hora de mirar el potencial turístico, el sector productivo, se nos viene tiempos políticos solo pido respetemos los espacios, no tenemos segura la vida primero a hagamos el trabajo y luego hagamos política porque así como yo llegue cualquiera puede llegar a la alcaldía, pero siempre haciendo campaña limpia sin pisotear a nadie, los buenos líderes son los que llevan el mensaje de paz y esperanza, gracias a todos por brindarnos su tiempo, Cumandá les recibe con los brazos abiertos viva Cumandá la princesa de Chimborazo, muchas gracias.

PUNTO DECIMO SEGUNDO: HIMNO AL CANTÓN CUMANDÁ. – los asistentes de manera fervorosa entonan las notas del himno al cantón, y posterior a ello se agradece por la asistencia.

Sin más puntos a desarrollarse se da por terminada la sesión conmemorativa.

Firman. –

Sra. Eliana Maribel Medina Mañay
ALCALDESA DE GADM CUMANDA

Ab. Sofía Yépez Bimboza
SECRETARIA DE CONCEJO